LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Metropoli
Página: 12
2023-04-14 03:49:41 353 cm2 $63,252.60 1/2

Extienden plazo para entregar firmas que buscan revocar el mandato de varios alcaldes

La fecha límite anteriormente fijada para la entrega de firmas estaba prevista para el 21 de abril

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El plazo para la entrega de firmas recabadas a fin de revocar el mandato de varias alcaldías de la Ciudad de México, que estaba fijado hasta el 21 de abril, fue extendido y se acordó que estas sean entregadas hasta el próximo mes.

Será hasta el próximo 8 de mayo cuando los vecinos de demarcaciones territoriales como Xochimilco, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, podrán hacer entrega de las firmas conseguidas.

Cabe señalar que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana, en caso de que los vecinos consigan los elementos necesarios, la votación para la revocación de mandato de los alcaldes se llevaría a cabo durante la segunda mitad del 2023.

De entre las alcaldías que buscan destituir a su alcalde del cargo está la de Xochimilco, la cual ha colocado mesas a través de las colonias, barrios y pueblos originarios de la demarcación a fin de invitar a los pobladores a sumarse a la causa.

Todo surgió luego de diversas acciones en contra de los xochimilcas por parte de la administración de José Carlos Acosta y continuó hasta detonar la represión que vivieron en diciembre 2022 al manifestarse pacíficamente.

De acuerdo a los vecinos, la recaudación de firmas avanza a la vez que se impulsan otras agendas, del deportivo, de las representaciones de los pueblos, del agua, de la movilidad, etc.

La alcaldía tiene un padrón electoral de 320 mil 487 personas y se han recogido 28 mil (78.7 por ciento) de las 35 mil 557 requeridas.

Por otra parte, en la Miguel Hidalgo, los pobladores se organizaron luego de presentar varias quejas acerca de la administración encabezada por el alcalde de Mauricio Tabe, quien demandan, ha ejercido el Presupuesto Participativo a su antojo sin tomar en cuenta a los ciudadanos ni rendir cuentas.

Hasta el momento, se han recolectado 29 mil 652 firmas, lo que significa 92.5 por ciento de las 32 mil 49 necesarias; la alcaldía tiene un padrón electoral de 320 mil 487 personas•

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Coordinacion de Pueblos y Barrios Originarios

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548